

205021



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL DE PORTOVIEJO**



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

Oficio No. SCVS-IRP-2018-00088044-O
Portoviejo, 05 de noviembre de 2018

Asunto: Nombramiento de Liquidador

**SR. CARLOS ANDRES PALACIO PABLO
LIQUIDADOR DE LA COMPAÑÍA MOVILUNO S.A., "EN LIQUIDACIÓN"
PRESENTE.-**

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRP-2018-00001736 del 23 de febrero del 2018 y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. PLE-CPCCS-T-E-084-14-08-2018; y, SCVS-INAFA-DNTH-2018-0197 del 10 de septiembre del 2018; he procedido nombrar a Usted Liquidador de la compañía MOVILUNO S.A., "EN LIQUIDACIÓN".

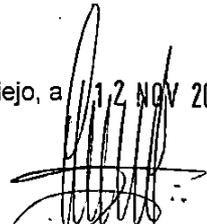
El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

**Ing. Ligia Nathalia Montesdeoca Ormaza
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO**

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía MOVILUNO S.A., "EN LIQUIDACIÓN"

Portoviejo, a  12 NOV 2018

**SR. CARLOS ANDRES PALACIO PABLO
LIQUIDADOR DE LA COMPAÑÍA
C.C. No. 1307908523
Exp. 205021**

